ADENDA N° 01: DE FECHA 27/11/2017

REF: **REPARACIONES VARIAS DEL LOCAL DE LA GOBERNACION DE CORDILLERA. CON ID N.° 338.592.**

CONVOCANTE: Gobernación de Cordillera
La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificaciones **en** el punto, **QUEDANDO LAS MISMAS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en sicp, forman parte de los documentos de la presente contratación.

28. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, Se otorgará Anticipo: *[se otorgará anticipo de 30%*

El ANTICIPO DEL 30% EL Pago será después de emitir el código y los otros pagos serán conforme al avance de obras (certificación) y conforme al Plan Financiero de la Institución y la aprobación del presupuesto 2018

Presentar garantía de anticipo, en alguno de las formas establecidas en el art. 81 del decreto reglamentario.

SE REALIZA MODIFICACIÓN DE FECHA EN SICP

Escrib. Roberto A. González
ENCARGADO UOC